

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

UPFIM-SRM/044/2024

Francisco I. Madero, Hidalgo., a 23 de septiembre del 2024  
Asunto: Invitación para Participar en Procedimiento

**ACUSE**

**L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez**  
Cédula profesional 1651640  
**PRESENTE**

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, requiere para sus actividades la prestación de servicios, regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo LAASSPEH y su Reglamento, con el objeto de contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido ha sido identificado como un posible prestador de servicio, por lo antes mencionado, en términos de lo previsto en el artículo 33 fracción II de la LAASSPEH, solicitamos su participación para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. LA-72-048-913058993-N-3-2024, publicación el día de hoy en la página oficial de la Universidad [www.upfim.edu.mx](http://www.upfim.edu.mx), cuyos eventos serán bajo el siguiente orden.

Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo
No habrá junta Art. 58 fracción VI LAASSPEH	DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS, SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM	DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS. SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

*Recibí invitación  
26/09/2024  
L.C. Lorenzo Jaén Téllez*

Atentamente  
"Disciplina, Innovación y Progreso"

*[Handwritten Signature]*  
C.P.A. Homero Gómez Ramírez  
Secretario Administrativo





# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

UPFIM-SRM/045/2024

Francisco I. Madero, Hidalgo., a 23 de septiembre del 2024  
Asunto: Invitación para Participar en Procedimiento

*ACUSE*

**L.C.C. Felipe Acosta Ganem**  
PRESENTE

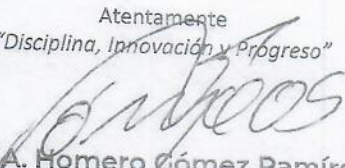
La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, requiere para sus actividades la prestación de servicios, regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo LAASSPEH y su Reglamento, con el objeto de contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

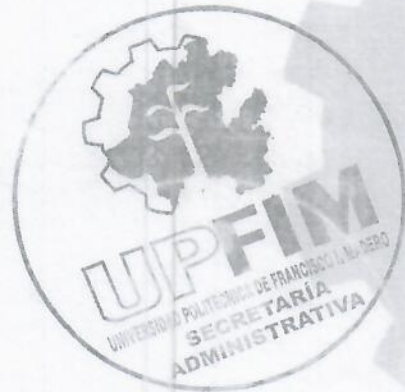
En este sentido ha sido identificado como un posible prestador de servicio, por lo antes mencionado, en términos de lo previsto en el artículo 33 fracción II de la LAASSPEH, solicitamos su participación para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. LA-72-048-913058993-N-3-2024, publicación el día de hoy en la página oficial de la Universidad [www.upfim.edu.mx](http://www.upfim.edu.mx), cuyos eventos serán bajo el siguiente orden.

Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propositiones	Fallo
No habrá junta Art. 58 fracción VI LAASSPEH	DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS, SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM	DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS. SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

*Recibí*  
*Dr. Felipe Acosta Ganem*

Atentamente  
"Disciplina, Innovación y Progreso"  
  
C.P.A. Homero Gómez Ramírez  
Secretario Administrativo







# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

UPFIM-SRM/048/2024

Francisco I. Madero, Hidalgo., a 26 de septiembre del 2024

Asunto: Invitación para Participar en Procedimiento

**L.C. Y P.C.F. Enrique Hilario Olvera González**  
PRESENTE


La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, requiere para sus actividades la prestación de servicios, regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo LAASSPEH y su Reglamento, con el objeto de contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido ha sido identificado como un posible prestador de servicio, por lo antes mencionado, en términos de lo previsto en el artículo 33 fracción II de la LAASSPEH, solicitamos su participación para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No. LA-72-048-913058993-N-3-2024, publicación el día de hoy en la página oficial de la Universidad [www.upfim.edu.mx](http://www.upfim.edu.mx), cuyos eventos serán bajo el siguiente orden.

Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo
No habrá junta Art. 58 fracción VI LAASSPEH	DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS, SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM	DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 HRS. SALA DE RECTORIA EDIFICIO I DE DOCENCIA UPFIM

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente  
 "Disciplina, Innovación y Progreso"  
  
 C.P.A. Homero Gómez Ramírez  
 Secretario Administrativo



27/sep/24  
 Recibi Original.   
 F.A. Adriana Quijada Fuentes



Domicilio conocido, Tepatepec,  
 Francisco I. Madero, Hgo., C. P. 42660  
 738 724 1174  
[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)  
[www.upfim.edu.mx](http://www.upfim.edu.mx)